

Señores
Accionistas de la Compañía
INMOBILIARIA DON EDUARDO S.A.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2014.

Los objetivos previstos para el ejercicio 2014 han sido cumplidos, tanto en los aspectos comerciales como financieros.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En relación a los aspectos laborales y concretamente al cumplimiento de la normativa vigente en este ámbito, no existen situaciones a reportar por cuanto la empresa no tiene personal en relación de dependencia, y ha cumplido con todas sus obligaciones patronales.- Tampoco han existido situaciones extraordinarias en otros ámbitos legales.- En cuanto a aspectos administrativos y estructurales no han existido hechos de relevancia que ameriten mención especial.

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legislación tributaria ecuatoriana de manera oportuna.

Hemos cumplido también con las leyes relacionadas con la propiedad intelectual.

A continuación un análisis comparativo de las cifras más relevantes de los estados financieros y algunos de los principales índices:

	AÑO 2013		AÑO 2014	
	VALOR	INDICE	VALOR	INDICE
Activos Totales	80.367,76	1,00	79.805,93	1,00
Pasivos Totales	263,89	0,00	374,28	0,00
Patrimonio	80.103,87	1,00	79.431,65	1,00
Ingresos	4.800,00	1,00	4.800,00	1,00
Costos/gastos	3.600,50	0,75	3.098,71	0,65
Utilidad	1.199,50	0,25	1.701,29	0,35

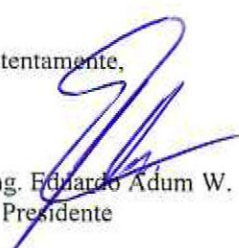
La utilidad bruta del ejercicio fue de US\$ 1.701,29 de la cual, luego de ser descontado el Impuesto a la Renta del ejercicio 2014 que asciende a la suma de \$374,28, queda una utilidad neta de US\$1327,01.

Recomiendo que dicha utilidad sea destinada a la cuenta contable Utilidades Acumuladas, a fin de fortalecer la posición patrimonial y de liquidez de la compañía.

Recomiendo a los accionistas conservar las mismas políticas y estrategias, administrativas, comerciales y financieras para el próximo ejercicio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



Ing. Eduardo Adum W.
Presidente